

ACUERDO N°

En la ciudad de La Rioja, a los dos días del mes de junio del año dos mil quince, se reúne en Acuerdo, el Consejo de la Magistratura, con la Presidencia del Dr. Claudio José Ana, en representación del Tribunal Superior de Justicia e integrado por los siguientes Consejeros: Dr. Héctor Raúl Duran Sabas, Dr. Claudio Nicolás Saúl, Dr. José Luis Magaquian, Dip. Jorge Daniel Basso y Dra. Esther Amalia Broilo, con la asistencia del Secretario Dr. Javier Ramón Vallejos, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **CONCURSO N° 75 CALIFICACION EXAMEN ESCRITO:** Que se encuentran en proceso el concurso convocado para la cobertura del siguiente cargo: Segunda Circunscripción Judicial - Sede Chilecito: UN (01) JUEZ DEL TRABAJO Y CONCILIACION.- (CONCURSO N° 75).- Que conforme lo establecido por Acuerdo N° 45 se fijó el día 26 de mayo la recepción del examen escrito. Que habiéndose cumplido por parte de los Consejeros las calificaciones, arrojaron los siguiente resultados, conforme a la planilla suscripta por los Consejeros en esta oportunidad y que se incorpora como parte del presente Acuerdo: 1) BOVEDA, SERGIO SEBASTIAN D.N.I. N° 17.624.764, Puntaje 12,00; 2) TOBARES, IRIS SELVA D.N.I. N° 26.488.246, Puntaje 30,00; y 3) VERA, SILVIA INES D.N.I. N° 23.352.207, Puntaje 09,00.- Por ello el Consejo de la Magistratura **RESUELVE: 1º) APROBAR** la evaluación de la prueba escrita, en el marco del Concurso N° 75, llevada a cabo conforme a lo previsto por los artículos 40 y 44 del Reglamento Interno, la que ha producido los siguientes resultados: 1) BOVEDA, SERGIO SEBASTIAN D.N.I. N° 17.624.764, Puntaje 12,00; 2) TOBARES, IRIS SELVA D.N.I. N° 26.488.246, Puntaje 30,00; y 3) VERA, SILVIA INES D.N.I. N° 23.352.207, Puntaje 09,00.- **2º) INCORPORAR**, como anexo del presente Acuerdo la planilla de calificaciones y los fundamentos suscriptos en esta oportunidad por los Señores Consejeros. **Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**